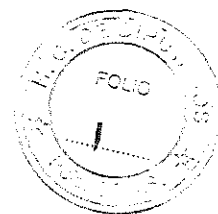




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados




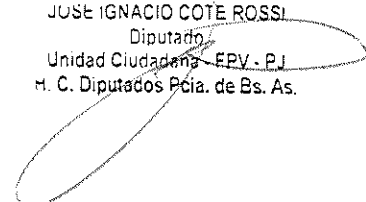
### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

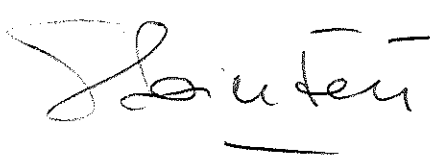
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

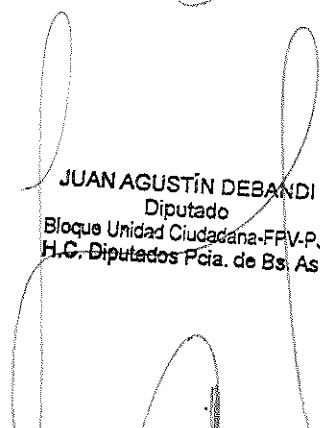
### RESUELVE

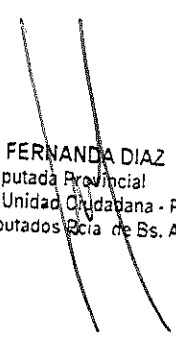
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial a los efectos de solicitar garantice las condiciones administrativas –a través del dictado de asueto, justificación de inasistencias o cualquier otro mecanismo- para que las mujeres trabajadoras de los ámbitos de la administración pública provincial puedan concurrir al 33 Encuentro Nacional de las Mujeres los días 13, 14 y 15 en la Provincia de Chubut sin ser sancionadas, ni descontados sus haberes.

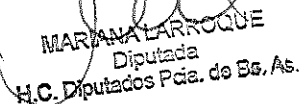
  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

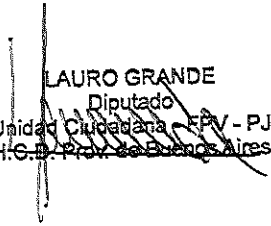
  
JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

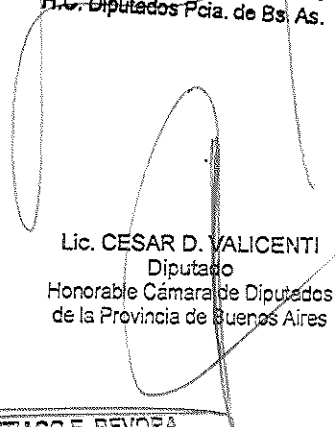
  
FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

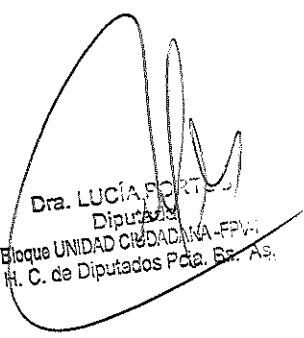
  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

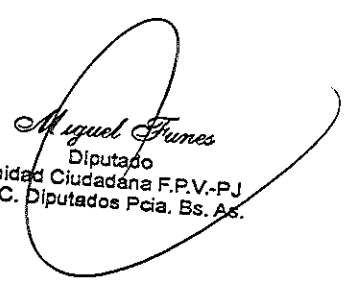
  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires

  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

  
Dra. LUCÍA FORT  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

  
SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

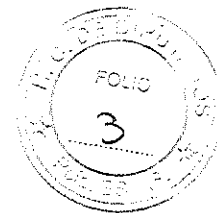
Sr. Presidente:

Desde hace 32 años, a lo largo y ancho de nuestro país, el colectivo de mujeres, lesbianas, trans y travestis se reúne en el Encuentro Nacional de Mujeres. De espíritu autoconvocado, horizontal, federal, autofinanciado, plural y profundamente democrático, el ENM tiene por objetivo fortalecer la organización del movimiento feminista y ampliar los horizontes de la incansable lucha por la construcción de igualdad de géneros.

El patriarcado como sistema político, económico, social y cultural ha oprimido a las mujeres a lo largo de toda la historia, subordinándolas a un lugar de desigualdad e inequidad de condiciones frente a los hombres dentro de la sociedad. El no reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos y la identificación de esta problemática como tal, motorizó en 1986 la necesidad de generar un espacio concreto para reflexionar, discutir y construir líneas de acción tendientes a erradicar el machismo en pos de garantizar una mayor justicia social.

Así surgió el ENM, que desde su primer encuentro hasta la actualidad ha sumado a más de 65.000 mujeres de diferentes generaciones y frentes de lucha, convocadas por la convicción de que a través de la unidad, la organización y la solidaridad es posible transformar la realidad.

Muchas de las grandes conquistas que ha logrado el movimiento feminista y de mujeres han surgido al calor de los encuentros, que siempre han estado marcados por la coyuntura nacional y por cada una de las discusiones que se encontraban instaladas en la sociedad. Desde logros generales, como el empoderamiento de las mujeres necesario para acceder a espacios históricamente ocupados por varones (política, educación, trabajo, etc.); hasta particulares, como la sanción de leyes clave que ampliaron notablemente sus



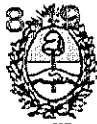
derechos, entre las que se destacan la Ley de Sufragio Femenino, Ley de Cupo Femenino, Ley de Divorcio, Ley de Educación Sexual Integral, Ley de Protección Integral a la Mujeres, Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Identidad de Género, Ley de Paridad de Género, etc.

Mujeres heterosexuales, lesbianas y bisexuales, trans y cisgénero, rurales, trabajadoras, estudiantes, dirigentes, amas de casa, cooperativistas, jubiladas, profesionales, migrantes, militantes, desocupadas, entre otras, confluyen año a año para intercambiar experiencias y hacer de su lucha personal una lucha colectiva.

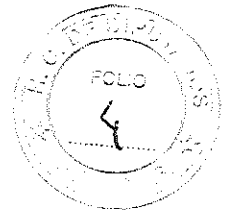
En este sentido, la participación de todas y cada una de las mujeres de nuestra Patria es fundamental para enriquecer el ENM y así unificar la organización. Reconociendo el contexto actual, donde la violencia machista se ha recrudecido y continúa expresándose no solo física, sino también psicológica, económica, sexual y simbólicamente, resulta necesario que desde el Estado se incentive la participación de las mujeres de este tipo de encuentros, entendiéndolo como un actor fundamental en términos de garantía de derechos.

Asimismo, el ENM 2018 cobra mayor importancia ya que este ha sido un año marcado por la discusión de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Tras varios años de lucha, el proyecto logró ingresar al recinto y, fundamentalmente, instalarse en la sociedad como una discusión central en materia de soberanía de los cuerpos y libertad de las mujeres. Si bien no contó con los votos necesarios para convertirse en ley, abrió un debate que no cerrará hasta que las maternidades sean verdaderamente deseadas.

Otra de las discusiones que tendrán protagonismo en los próximos meses y que ha surgido del ENM es la del proyecto de Ley de Cupo Laboral Trans, que ha sido aprobado en esta Legislatura y que ahora busca ingresar al Congreso Nacional. Activistas como Lohana Berkins y Diana Sacayán han aprovechado estos espacios para visibilizar la cadena de violencias que sufre el colectivo



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



trans y travesti, que vulneran sus derechos al acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, entre otros.

A su vez, la situación económica actual de nuestro país requiere de un mayor involucramiento de las mujeres, ya que en tiempos de crisis se ven afectadas en mayor medida que los varones. Si bien son muchas las conquistas que anteriormente se han mencionado, las mujeres siguen cobrando menores salarios por igual trabajo, siguen haciéndose cargo del cuidado de sus hijos y siguen percibiendo menores jubilaciones y/o pensiones, como así también son las primeras afectadas por las medidas políticas de este gobierno, tales como el ajuste, los despidos y los tarifazos.

El Encuentro Nacional de Mujeres ha servido como articulador de demandas y ha permitido visibilizar diversas problemáticas, por lo que muchas de las leyes en materia de género que han marcado un punto de inflexión en la historia de nuestro país no habrían sido posibles sin la existencia y permanencia del mismo.

Este pedido tiene que ver con la necesidad de que esta Legislatura no obstruya la participación de las trabajadoras del Encuentro Nacional de Mujeres –que se realizará el 13, 14 y 15 de octubre en Chubut-, justificando la inasistencia, declarando asueto o mediante cualquier otro mecanismo.

Las trabajadoras de la Honorable Cámara de Diputadxs deben tener el derecho, si así lo desean, de participar del Encuentro Nacional de Mujeres para para reflexionar y echar luz sobre las discriminaciones, desigualdades y violencias dentro de la sociedad machista, misógina y patriarcal por las que transitan cotidianamente.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las diputadas que acompañen esta iniciativa.

SANTIAGO E. REVORA

Diputado

H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

JOSE IGNACIO

Diputado

Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE

Diputado

Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO

Diputado

Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI

Diputado

Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT

Diputada

H. C. Diputadas Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ

Diputada Provincial

Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI

Diputado

Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS

Diputada

Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Flores

Diputado

Unidad Ciudadana F.PV.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE

Diputada

H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.